



RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas

ISSN: 2250-5555

ISSN: 1852-6586

reviise@unsj-cuim.edu.ar

Universidad Nacional de San Juan

Argentina

Antonelli, Mirta Alejandra
De la profecía minera en San Juan (Argentina) El pueblo elegido y el maná escondido
RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas,
vol. 10, núm. 10, 2017, Octubre-Marzo, pp. 89-105
Universidad Nacional de San Juan
Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553559586008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UNESJ
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

De la profecía minera en San Juan (Argentina)

El pueblo elegido y el maná escondido

About the mining prophecy in San Juan (Argentina)

The chosen people and the hidden mana

Mirta Alejandra Antonelli (Argentina)

Universidad Nacional de Córdoba

mantonel@gmail.com

....si tuviereis fe como un grano de mostaza, diréis a este monte: pásate de aquí allá, y se pasará, y nada os será imposible”.

Mateo, 17:20

“Ya que Dios nos bendijo con recursos minerales, nosotros los hombres, creados a su imagen y semejanza, tenemos el derecho y el deber de transformarlos”.

Cámara Minera de San Juan (Sección Educación, Mitos y realidades 2012: 4)

Eliminar las barreras de cultura y tiempo es la labor que conjuntamente con las poblaciones locales debemos emprender para que la posición frente a la minería provenga de las acciones y metas que plantea esta actividad y no de imágenes subjetivas creadas a través del tiempo. [...] Son las empresas las que deciden: qué, dónde, cómo, cuándo, cuánto y por qué hacer en materia de comunicación.”

Daniel Fernández (Plan Estratégico de Comunicación para la minería en Argentina 2006:38)

Resumen

En el horizonte de la biopolítica, y desde la mirada crítica del análisis del discurso y de la sociosemiótica, este artículo analiza rasgos y funcionamientos de la megaminería como narrativa autoritaria, binaria, monocultural y cultural, indagando acerca de algunas estrategias para la determinación de marcos de inteligibilidad que sustentan formas violentas de disponer/dispensar lo viviente, en este caso, para producir “geografías dispensables”, con particular referencia al proceso nacional, más específicamente, de San Juan, núcleo duro del modelo en Argentina.

Palabras claves: Biopolítica, megaminería, dispositivos discursivos, poder semiótico del capital, San Juan.

Abstract

On the horizon of Biopolitics, and from the critical view of the discourse analysis and the Social Semiotics, this article analyzes features and functions of Large-Scale Mining as authoritarian, binary, monocultural and cultural narrative, investigating some strategies for the determination of frames of intelligibility that support violent forms of disposing / dispensing the living, in this case, to produce “dispensable geographies”, with particular reference to the national process, more specifically, the case of Veladero-San Juan Province, the hard core of the model in Argentina.

Keywords: Biopolitics, Large-Scale Mining, Discursive Devices, Capital as a semiotic operator, San Juan.

Introducción: Efemérides *non sanctas*

Esta contribución se inscribe en un arco temporal; entre el tiempo largo de las investigaciones que desde hace casi una década realizamos sobre el proceso hegemónico de la megaminería en Argentina; y la memoria traumática de los tiempos cortos, la de las violencias múltiples del dispositivo de alianza Estado-empresas (Antonelli, 2009:53), inherentes a la territorialización de los capitales transnacionales del sector metal-metalífero, bajo el amparo de la *seguridad jurídica* de las inversiones extranjeras directas (IED).

En ese lapso, y ante la sistemática denegación de daños por parte de los actores dominantes y sus redes de mediadores simbólicos, he albergado la insistente idea de diseñar una agenda, un calendario y sus efemérides *non sanctas*. Y ello, tanto para preservar del olvido el dominio de las ilegalidades político-institucionales perpetradas, cuanto el de los ilegalismos técnicos ostentados en procesos de habilitación y/o “defensa” del carácter “controlable/do” de la actividad y sus actores, los reportes de contaminación y graves pasivos ambientales. Y, también, las casuísticas de mecanismos de control social sobre poblaciones y vecinos, voces recogidas en informes de violaciones a derechos humanos por las así denominadas *industrias extractivas* -gas, petróleo, minería- (Antonelli, 2012), y que, tanto la panoplia del *marketing* comunicacional, cuanto el discurso público de políticos y funcionarios elide o procura borrar de las memorias y saberes dichos, (d) enunciados. Y ello, porque una de las macro estrategias sistémicas del credo extractivista, que sobredetermina a un conjunto de ellas, es la denegación del *futuro-pasado*, el secuestro de registros múltiples que geo-referencian y temporalizan el fraude de sus promesas de redención¹.

Como toda teología política, el extractivismo minero comporta una *teatrocracia* (Balandier, 1994): *un dispositivo destinado a producir efectos*,

entre ellos aquellos comparables a las ilusiones que suscita la tramoya teatral, y que ya en Maquiavelo mostraría la fuerza de ese imaginario por el que se instituye la sacralización de las empresas del príncipe, *el profeta, haciéndole cómplice de lo sagrado instituido, es decir, la religión y sus ceremonias* (Balandier, 1994:13). Y ante los rituales de escenificación consagratoria de empresarios y funcionarios; la reticular y diseminada liturgia de oficiantes del modelo, y los dogmas de fe sobre *la bendición de la abundancia* (geológica-metalífera), las efemérides *non sanctas* puntuarían la medida del tiempo, su significación, en tanto con/memoración de lo traumático y del campo de experiencias de la destrucción, la represión, la erosión de las relaciones entre Estado y ciudadanía, la desterritorialización del Estado, y la desestatalización del territorio (Antonelli, 2011), que se constelan en el *Mineralo-Estado* (Sacher, 2010).

Si todo calendario es una pura convención instituida, setiembre de 2016 reverberó, en los discursos sociales que construyen actualidad y noticiabilidad, bajo el signo y con los espectros del retorno del desastre en Veladero, a cargo de *Barrick Gold* en San Juan, núcleo duro de las transnacionales metalíferas en Argentina, ocurrido doce meses antes. A un año exacto del derrame de aguas cianuradas de setiembre de 2015, como escribiendo la memoria contemporánea, tomaba estado público un nuevo episodio de/en Veladero, sin duda marcado por la repetición: *otro más..., un nuevo..., a un año de..., otro más de los que se conocen, cuando llega a saberse algo de lo que pasa allá arriba...* Mientras, en una amplificación de escala, con retaceados géneros de actualidad en nuestros medios nacionales y en el propio Brasil, se conmemoraba, entre la indignación cívica y el trauma social y la catástrofe, el mayor desastre socioambiental de su historia, en *Espíritu Santo*, por *Samarco-Vale* y *BHP Billiton*, también en setiembre de 2015.

Si desde el punto de vista del estatuto de estos siniestros sucesos, discriminamos entre desastre y catástrofe², desde el punto de vista

¹ Esta tesis supone, en términos de práctica del análisis del discurso como campo heterogéneo, asumir en él una praxis crítica que de cuenta de políticas discursivas, de las dimensiones políticas de los discursos sociales, y no meramente del relevamiento de procedimientos, operaciones, etc. Si desde la genealogía foucaultiana la megaminería es una formación discursiva biopolítica, lo es por las prácticas discursivas y no discursivas que implica en su funcionamiento, es decir, por las relaciones de poder que la habilitan y a las que refuerza. Si el discurso construye sistemáticamente los objetos de los que habla, no es menos cierto que dichas relaciones lejos están de limitarse a la episteme, al fondo histórico de saber donde se evidencian saberes llevados al grado de epistemologización, cientificidad, etc., sino a las relaciones de poder, lo que Castro ha llamado la arqueogenealogía foucaultiana (Castro, 2011: 43-46)

² Es esta una categoría objetiva que designa el evento o hecho que irrumpe, desarregla *el orden de los astros*, (Fariña-Lewkowicz; 2002); es decir, desorbita lo normal, lo corriente, las rutinas, etc.; y diferenciamos desastre (una guerra, una inundación, derrame de millones de aguas cianuradas en ríos cordilleranos, etc.), de catástrofe, categoría intersubjetiva que reservamos para señalar la dimensión de las afecciones vividas, sentidas por los sujetos -comunidades, pueblos, grupos, etc.-. Acerca de las dudas, carencia de datos, interrogantes, tanto sobre la cantidad del derrame, cuanto la hora de ocurrencia, el nivel de contaminación “cierto”,

de su performatividad los consideramos acontecimientos, rasgaduras del telón teatral y de los oficios culturales de la teología extractivista; se definen por la fuerza que irrumpe, disrumpe y desaloja, suspendiendo transitoriamente el constante trabajo del poder semiótico del capital, la creación de sus mundos posibles y sus públicos, por la fuerza de lo real, y no por la fuerza suasoria y la fortuna pragmática de los imaginarios y representaciones sociales que genera y retroalimenta.

Así, como lo he ensayo en otro lugar, entre el vaticinio del desastre y la profecía incumplida de la promesa minera, vuelvo a conjurar aquí dos aniversarios de las efemérides *non sanctas*³. Por un lado, los diez años transcurridos desde que se enunciara el por entonces acuciante diagnóstico de la *maldición de las materias primas* a escala global, en el *Informe del Desarrollo Humano 2005* (PNUD 2005), por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Por otro, la década que media desde el hito fundacional para el blindaje del modelo megaminero metalífero en el escenario argentino, con el aura de la profecía *glocal*: la explotación de Veladero, yacimiento que se autorizaría ese año, no obstante las resistencias ciudadanas, por la canadiense *Barrick Gold* en la provincia de San Juan, núcleo duro de la minería transnacional y usina de su legitimación, a diferencia del escenario que ofrecen otras provincias bajo explotación en nuestro país (Botaro y Solá Álvarez, 2015: 271-328).

En efecto, el *Informe del Desarrollo Humano 2005*, dado a conocer en setiembre de ese año, inscribió, con la fuerza de las cosas dichas del discurso de autoridad, la palmaria sentencia de la *maldición de las materias primas* como condensador para evaluar la situación de países “ricos en recursos naturales”, pero “estancados”, violentados territorial y económicamente, y atravesados por la corrupción, la impunidad y oscuros roles desempeñados entre extractivas y contrabando de armas, en y para contextos de conflicto. Justamente se cumplía en 2015 una década de ese denegado dictamen contra los actores implicados en los extractivismos a nivel global en los discursos celebratorios dominantes, y hoy resta sepultado en una arqueología del presente: la arqueología de las heterodoxias respecto a la sobreexplotación de la naturaleza. Ese mismo año 2005, en la cordillerana provincia argentina de San Juan, exactamente coetáneo al Informe PNUD, se daba inicio a Veladero, en manos de la tristemente conocida transnacional canadiense. Y exactamente en setiembre de 2015, a una década de ambos aniversarios -el de la *maldición de la abundancia* y el del mito de origen de la *Argentina*

etc. que envuelve a este desastre, véase *Teníamos razón... era cuestión de tiempo*, del geólogo Carlos Seara.

³ Retomo aquí desarrollos del artículo publicado en *Tabula Rasa*, con dossier de Eduardo Gudynas, 2016.

para el oro-, se producía el derrame -según se sabe hasta ahora- de un millón de litros de agua ciaturada en ríos de la Cordillera de los Andes, a 4000 metros de altura, mientras las imágenes de Espíritu Santo conocían la brutal caducidad que impone la hegemonía mediática para el blindaje corporativo. No hay que hesitar al ponderar estos mecanismos de censura por desaparición; hacer desaparecer de las visibilidades de actualidad, y de la problematización social⁴ de la megaminería no solo la devastación de territorios, sino el arrasamiento de pueblos expuestos (Didi-Huberman, 2014), formas de vida, culturas, paisajes, biografías comunales, economías, patrimonios, arrancados en el presente de sus condiciones materiales de posibilidad futuras. *Espíritu Santo* amerita un trabajo específico, para ver de qué manera sutura la hegemonía sus desgarros, y con cuáles procesos y operaciones corporativas cerca al Estado para continuar la empresa de sobreexplotación, mientras subexpone a los pueblos e impide su reconocimiento como vidas dignas de ser lloradas (Butler).

En el caso argentino, el desastre de Veladero ha hendido el corazón mismo del dispositivo de alianza Estado-corporaciones al producir la incontrolable rasgadura de la profecía perversa del *desarrollo por la minería sustentable y responsable*, y exhibir lo obscuro, lo fuera de escena que compromete la credibilidad del anuncio férreamente sostenido: el destino minero como *redención de un pueblo postergado*. Casi literalmente, este es el imaginario que ha activado durante más de diez años el discurso público-político del gobernador provincial, José Luis Gioja⁵.

El derrame no fue informado por la empresa, sino por empleados, mediante *whatsapps* a sus familias, instando a no consumir el agua, río abajo. Ni la empresa ni el gobierno dieron precisiones; los medios locales, adictos/adeptos al gobierno, y este a la minera, mostraron, sin atenuantes, el estallido de todo lazo de confianza y la dislocación de toda fuente garante de la verdad. El desastre conmovió las redes sociales, las primeras en poner en el espacio público el evento, con fragmentos de una verdad escamoteada cordillera arriba, verdad

⁴ Como lo hemos ya consignado (Antonelli, 2010 y 2015, entre otros), Foucault ha establecido la *problematización de lo social*, como categoría que refiere a la emergencia o disrupción de una problemática social en una red de discursos e instituciones, a su puesta en discurso, al modo en que circula por distintos espacios sociales y también a las relaciones de poder que posibilitan su emergencia en el dominio público (Foucault, 1990b).

⁵ José Luis Gioja ha sido uno de los artífices tanto de la legislación minera de los 90, en la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados de la Nación, durante la presidencia de Carlos S. Menem (1989-1999); en los procesos de liberalización interna y en el marco de las inversiones extranjeras directas; así como un socio político incansable de la canadiense. Téngase en cuenta que precisamente *Barrick Gold* tiene aun en vilo Pascua-Lama, la explotación binacional, primera en América Latina, por la que Chile y Argentina han cedido soberanía, modificado normativas, etc., por medio del Tratado Binacional para el negocio minero.

amordazada por la *Barrick*. Se constató, una vez más en relación con la megaminería transnacional que, no solo en nuestro país, lejos de ser sinónimo de mentira, falsedad, etc., el rumor es el género veridictorio de prácticas sociales por donde circula una producción de verdad -construcción social- que el dispositivo dominante silencia, secuestra o malversa (Antonelli, 2010:107-129). A nivel provincial, solo días después -y con particulares eufemismos y elipsis-, el derrame contaminante ingresó en agenda mediática; en contraste con la urgida movilización de pobladores, asambleas ciudadanas, y la circulación constante en las redes sociales⁶. Y en medio de la conmoción ciudadana y el escándalo político -dos figuras cuyos dispositivos de enunciación se caracterizan por su irrupción y el desalojo de juicios de opinión que ya no pueden ser dichos-, mientras transcurrían los días de desasosiego, se desconocía el nivel de contaminación, la cantidad de agua cianurada vertida, porque tampoco se determinaba cuándo había comenzado el derrame, cuáles habían sido las causas del desastre, etc. Fueron los vecinos del territorio más directamente afectado quienes -fuera del cerco de *Barrick* y del gobernador oficiante del modelo-, solicitaron la toma de muestras de aguas y su análisis a la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, provincia vecina que procura la defensa de la ley de prohibición de la minería hidroquímica, como también lo ha hecho Córdoba. Estos informes, que constatan la contaminación de aguas, desataron una cadena de acciones y expresiones de violencia, y de a-ilegalismos por parte del gobernador, quien vociferó su ira por el “ataque a San Juan”, constituida como “víctima” por haberse dado a conocer los informes universitarios sobre la contaminación perpetrada por la empresa. Esta llamativa victimación, que subvierte las relaciones entre daño y responsabilidad, invirtiéndolas, tuvo también su variante empresarial: *la única víctima es la minería, se han atacado sus discursos*⁷ -las sagradas escrituras-. Los consultores de Naciones Unidas convocados por el gobernador como garantes pagados con endeudamiento público, se retiraron sin dar datos, quedando diferidos en el tiempo para (incierto) futuros informes -estratégica distancia experta cuando estalla el

verosímil credógeno prominero.

Si el imaginario que invoca el discurso político-institucional respecto a las empresas en escenarios democráticos es “la transparencia” y “la información pública” en nombre del “bien común y el interés general” -figuras estas de un imaginario endeble-, el desastre hizo ostensible la opacidad, el secreto y la mentira, además de dinamitar los pilares en los que se viene construyendo la legitimación megaminera transnacional: la triple hélice de la RSE, “responsabilidad” social, económica y ambiental; y su maqueta de gobernanza: el “control de riesgo”, y el del rol del Estado contralor como garante, nodo clave entre la explotación y la ciudadanía (Antonelli, 2009:51-104). Así, esta crónica de un desastre anunciado -por esperado- ensambló la condición de *superficiarios del subsuelo* -instituida por ley-, a la de la *ciudadanía a la intemperie*, constitutivas ambas de este *vivir en la corteza* (Antonelli, 2010), categoría que procura nombrar las condiciones de existencia intersubjetiva y sociopolítica que modela, con sus violencias, la postulada y reiterada narrativa promesante de la minería a gran escala de esta fase de extractivismo predatorio (Gudynas, 2009, 2015).

Así, el áureo hito de explotación ha abandonado, por la fuerza de los hechos, el calendario de lo digno de ser celebrado y sus rituales iconoclastas. La teatrocracia no puede evitar el impacto, aunque simule ser refractaria. De hecho, desde al menos 2006, San Juan desplegó en sus espacios consorciados, los multiescalares y multiactoriales eventos mineros, esponsoreados por las mayores transnacionales, auspiciados por bancos, consultoras, estudios jurídicos de la corporación; con la organización de medios del sector, y las voces autorizadas de académicos, muchos de los cuales fungen de gerentes de las empresas en el carácter anfibio del profesor de universidad pública y actor del lobby empresarial. El *mundo de y para los minerales* que allí expandía su poderío y autorización -el poder en escena, las escenas del poder de la teatrocracia-, perpetuó los rituales consagratorios, primero en lengua vernácula y, luego, en el *common language*, de *Argentina Oro* (2006) a *Argentina Mining* (2008). Su correlato en los medios de prensa, difusión y acreditación de la actividad y los actores del sector llevó en su portada el ícono de la cordillera, con la banda de remate: *Argentina for Sale* (Antonelli, 2009:53-60, Giovannini et al., 2009). Hoy es el reverso en negativo, aquello que no cuenta con aceptabilidad ni eficacia sociodiscursiva (tampoco con rédito político) para ser conmemorado como celebración. Veladero ostenta en la actualidad la traza de la ignominia, y la hegemonía busca suturar más férreamente el avance del modelo a escala nacional, sin evidenciar aun cómo, si no es por una ratificación de la subordinación política a la pretensión transnacional, y por una

⁶ La movilización social, y las resistencias que adoptaron en Argentina la forma organizacional de asambleas ciudadanas, lograron que nueve provincias sancionaran leyes de prohibición de algunos aspectos o modalidades técnicas y de sustancias tóxicas: Chubut, Ley 5001, año 04/03; Río Negro, Ley 3981, 07/05 Derogada el 28/12/2011; La Rioja 8137 03/07 Anulada 07/08, Tucumán 7879 03/07, Mendoza 7722 06/07, La Pampa 2349 08/07; Córdoba, Ley 9526 09/08, San Luis s/d 10/08, Tierra del Fuego 853 12/11. Datos elaborados por Svampa, Botaro y Solá Alvarez, 2009.

⁷ Cita textual de las palabras del presidente de la Cámara Minera de Mendoza, en debate televisivo con el geógrafo y asambleísta por el agua pura, Marcelo Giraud, programa realizado en el marco de conmociones que provocó el derrame de Veladero.

ampliación de la teatocracia, ahora entramada a prácticas de subjetivación individualizantes⁸. Que aún no sea tiempo de puestas en escenas celebratorias y culturales es índice, sin duda, de que el campo de efectos abierto por el desastre del 2015, reforzando el protagonismo socioterritorial y de redes inter o multisectoriales ha inscrito una memoria, un *pathos*, una *ratio* y un *ethos* aún activos. Y ello ilumina uno de los aspectos más oscuros del extractivismo: la necesidad de borrar inscripciones de memorias, ideas, sensibilidades, percepciones, que ofrezcan obstáculos al avance del monolingüismo. La denegación del futuro-pasado, en su extremo, habla del sueño corporativo de borrar cuerpos y cerebros, para desplegar su modulación extractivista, bajo la lógica y la economía semiocapitalista de la formación de públicos, la construcción de mayorías, la ecología de la opinión (*doxa*) y sus tendencias dominantes.

⁸ Me refiero a los marcos prácticos del coaching empresarial para “visualizar futuros”, que se han implementado durante 2016, especialmente, en contextos como el de la provincia de Mendoza, escenario estratégico por el firme rechazo ciudadano a la megaminería, cuya ley de prohibición está siempre amenazada. También a los cursos destinados a “formadores de formadores”, docentes de distintos niveles, en propuestas programáticas que evidencian de qué modo, a lo largo del tiempo, el discurso de la RSE publicitado por el mundo empresarial, ha ido fagocitando, mimetizándose, con los sintagmas del discurso crítico: *compromiso intergeneracional*, *bienes comunes*, *comunidad/comunitario*, etc., huellas del trabajo de expertos de la antropología, la comunicación, la sociología, etc. para la sinergia extractivista. Y ello, de manera concomitante a la profundización de las políticas prebendarias que marcaron, incluso, el momento inaugural del gobierno macrista, en diciembre 2015, al cancelar las míseras retenciones del sector; la defensa de la “minería responsable”, y la intensificación de IED para la megaminería. Un análisis específico requiere, justamente, el rabino Bergman, a cargo del área ambiental, quien opera como lobista promocionando la actividad desde el flamante Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable a nivel nacional.

Un doble aniversario preside entonces este artículo; dos palabras lanzadas al futuro: la conminación a revertir *la maldición de la abundancia* y proyectar enmiendas a las violencias y las de-siguales y a/ilegales prácticas en *territorios ricos* (discurso técnico del PNUD); y el anuncio, la “buena nueva” de la narrativa promesante del “desarrollo minero” a gran escala, como teleología (discurso político gubernamental y empresarial). Ambas han sido fallidas; ambas son constataciones del infortunio pragmático; del incumplimiento, y engrosan las crisis de confianza y de creencia en este mundo desencantado, secularizado, pero que al mismo tiempo está poblado de lugares de enunciación que pretenden ser “garantes” de *bona fide* de la verdad. Mientras, la precariedad de las vidas y los ecosistemas adolece de una panoplia de violencias que deniega el estatuto de las vidas dignas de ser cuidadas, protegidas, así como su reconocimiento en tanto pérdidas dignas de duelo (Butler, 2004 y 2006). En concomitancia, visualidades políticas administran operaciones para producir, como puntos ciegos, la inexistencia de los pueblos expuestos, amenazados, escamoteando las parcelas de humanidad (Didi Huberman, 2014:11-36), al mismo tiempo que colonizan circuitos comunicacionales iconoclastas de “comunidades integradas” al mundo minero. Como es propio de toda narrativa autoritaria, binaria, monocultural y cultural, los marcos de inteligibilidad sustentan formas violentas de disponer/dispensar lo viviente, en este caso, para producir *geografías dispensables* (Mendiola Gonzalo, 2009). La ficción megaminera requiere, considerada en la línea de tiempo -la denegación del *futuro pasado*, al igual que las profecías, como veremos- en tanto macroestrategia sistemática de su dañabilidad.

Cruzada evangelizadora: geografías benditas

La reversión de la *maldición de la abundancia* ha suscitado, por supuesto, su contrario. Veamos esta operación discursiva en este elocuente ejemplo:

Los recursos naturales son una bendición se mire por donde se mire para Latinoamérica. Eso sí, para que se conviertan en un beneficio para un país, y no en una maldición, su explotación debe ir acompañada de un conjunto de políticas públicas adecuadas. Históricamente los países de América Latina han tenido esa bendición de los recursos naturales pero se han visto lastrados por la maldición de malas e inadecuadas políticas

públicas. [...] Efectivamente, Latinoamérica puede considerarse como una región bendecida por los recursos naturales, los cuales se han convertido en un gran activo y una ventaja comparativa. (Álvarez de Toledo y Basagoiti: 2012)

El caso argentino resulta particularmente significativo para el análisis, puesto que, no teniendo memoria ni identidad mineras, viene siendo atravesado por el poder semiótico del capital, relativo a las transnacionales globales y especialmente a las canadienses-, y en consonancia, ha sufrido una incesante invención institucional, como componentes estructurales del dominio extractivo

(Antonelli, 2009 y 2015). Y este proceso ofrece, sin duda, la posibilidad de ser repuesto mediante la distancia analítica, para advertir a la vez, la invención del *país minero*, y también los discursos legitimadores de estas violencias instituyentes, esto es, de la *potestas* y la *auctoritas* en que se funda su dimensión de “política pública”, de interés general, un “bien público” de interés público, y los montos de creencia, y estrategias de verosimilización, pactos de confianza y aceptabilidad que trabajan como máquina de control de mundos posibles (Lazzarato, 2006), y generación de *doxa* y sentido común; también de percepciones y afecciones. No es azarosa la similitud que ofrece con los procesos de colonización estudiados, en la región, en su dimensión iconográfica y guerra de imágenes (Gruzinski, 1994).

En verdad, se trata de una colonización evangelizadora, que participa del imaginario mesiánico por cuanto activa una ficción -narrativa promesante en tanto salvífica-, una matriz que puede materializarse en distintas figuraciones eufóricas (valoradas positivamente): el ingreso del país al mercado global, la llegada de inversiones que incentivarán el crecimiento, la armonía de la integración productiva, etc. Esta narrativa establece regímenes de lo dicho/lo mostrado, y estrategias que cobijan y son reforzadas por prácticas políticas, administrativas, institucionales, económicas, securitarias, científicas, publicitarias, etc. Interesa, en este sentido, considerar la cruzada minera como una “guerra santa”, que a diferencia de otros escenarios en distintas provincias argentinas, ha tenido en San Juan el “brazo de hierro” de las transnacionales y el adalid del modelo “de la minería responsable” en el marco del “desarrollo sustentable” (Bottaro-Solá Álvarez, 2015). Sin duda, no se trata solo de prácticas discursivas, sino también de un repertorio de gubernamentalidad y de censura y control, incluido el periodístico (Giovannini et al., 2009), en nuevos escenarios de dominación y de “buena gobernanza”. Resulta pertinente, dado los límites de este artículo, destacar que ha sido en el escenario de San Juan donde los dispositivos estatales y corporativos han procurado en Argentina inscribir y circular la “minería responsable” anclada o enlazada a un referente inexistente -*el desarrollo sustentable*-, como dogma de fe: creer en él en tanto axioma no deconstructible, aunque su estatuto de realidad no sea sino una poderosa ficción inter e intradiscursiva (discursos técnicos globales, documentos ministeriales, de acuerdos y cumbres; de *think tanks* regionales, de protocolos, etc.). Una invención con eficacia simbólica y pragmática, ya que no solo se trata de representaciones sociales, sino de un sintagma que anida legislaciones, normativas, estándares de producción, de premiación, etc., es decir, un orden del discurso, una mecánica de la extracción, una óptica de la biopolítica, un dispositivo de intervención en y sobre el mundo real.

Vale la pena enfatizar que, como ha sido estudiado por una bibliografía significativa, el desarrollo sustentable presenta un conjunto de elementos distintivos para funcionar como un universal real, nunca probado, siempre desmentido, pero cuya estructura semántico-sintáctica le provee larga vida, sobre todo, porque no se ve invalidado ni siquiera ante la fuerza de los hechos, y continúa alimentando y siendo alimentado por una red dispersa de circulación de discursos, en tanto unidad no tópica, interdiscursiva y multiescalar porque atraviesa redes de discursos a múltiples niveles.

Veamos brevemente. Es fórmula porque se repite, migra, atraviesa discursos, géneros, instituciones, y con ello, ha constituido un referente social; todo el mundo cree saber qué es, pues desde la arquitectura hasta la publicidad; desde los documentos de políticas públicas hasta los manuales, etc., lo invocan. Su estructura, además, es la de la concesión: *Disponer de los recursos naturales, sin arriesgar las necesidades de las generaciones futuras... o bien extraer la riqueza del subsuelo, siempre protegiendo el medio ambiente...* Seguramente el lector conoce numerosas variantes de este sintagma habitado por la contradicción, el doble vínculo (Rey, 1995). Y allí radica su funcionamiento en tanto neutralizador de la conflictividad y de la lucha de intereses (Krieg-Planque: 2010). Esto, porque su estructura a nivel de la lengua no puede sustituirse ni conmutarse; constituye un oxímoron, una contradicción insuperable, pero que la fórmula garantiza en el nivel semántico y en el nivel discursivo, al obturar el campo argumentativo porque no admite desarmar su propia estructura garante. Como se ha señalado, los contra-discursos que desmontan la contradicción -voces sociales, testimonios comunitarios, informes contraexpertos, denuncias internacionales, etc.-, suscitan, a su vez, discursos defensores del “desarrollo sustentable” los que, como coartada destacable, remiten “al verdadero desarrollo sustentable”, categoría universal/abstracta, que no se deja reducir a casos particulares -desastres concretos, empresas responsables, minas georreferenciadas, casuísticas judiciales, etc.-. Así, los “fracasos”, “errores”, “incumplimientos”, “accidentes”, etc., que no cesan de nutrir casuísticas regionales y globales, explican y ofrecen “señales”, “indicios”, de que ellos no han obedecido la “ortodoxia”, en general, atribuidos a la omisión del Estado. Precisamente el funcionamiento de este enunciado- núcleo de creencia, funda la ortodoxia minera del “desarrollo sustentable” y la “minería responsable”; tiene sus oficiantes, y está en la base de múltiples liturgias y rituales; empresarios, profesionales del sector, mediadores simbólicos y también políticos remiten como dogma de fe a ese referente inexistente, inmaterial, invisible, pura ficción imaginario-simbólica. Nada lo desmiente; ningún hecho lo

desmitifica, ninguna casuística lo implosiona, ninguna muerte lo desaloja definitivamente del orden del discurso; tampoco ningún saqueo ni expropiación, ni vidas desplazadas por sus impactos. No se somete a la falsación, porque no se somete a los enunciados científicos, ni a las evidencias empíricas, ni, mucho menos, a otros universos culturales y epistémicos. Es una fórmula refractaria, al igual que lo son los dogmas de fe. Y, en el sentido discursivo, hace ostensible que las ficciones no son verdaderas ni falsas, sino activas en situación y, por ello mismo, están asediadas por su agotamiento. Pero, además, ostenta un elemento temporal significativo. En efecto, el permanente desplazamiento hacia un futuro que el presente no anula a pesar del incumplimiento de las promesas -tecnológicas, económicas, ambientales, etc.- es un rasgo propio de las profecías, que en verdad son gramáticas de producción donde el incumplimiento de lo profetizado no anula la profecía como tal. Este supuesto consiste en que, puede haber signos erróneos, interpretaciones de señales confusas, etc., pero la profecía se mantiene en pie, como ortodoxia.

Sin embargo, en sus enclaves corporativos, la fortuna de la fórmula puede recibir estocadas semánticas estratégicas, que el análisis del discurso puede evidenciar solo si, además de ver funcionamientos, hace ingresar con toda su fuerza instituyente, las asimetrías de los actores, circuitos y canales de control del discurso. En efecto, el análisis de Krieg-Planque (2010) colabora en entender la fórmula desarrollo sustentable, pero no da cuenta de estos momentos y *loci* estratégicos, tal el caso de la reunión *Indicadores de Sustentabilidad para la Industria Minera Extractiva*, que organizó el CYTED XIII en Carajás⁹, 28 de junio de 2002, en la que se convino fijar el concepto de “desarrollo sustentable” como:

aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras de atender las suyas propias. Se hace hincapié en la palabra *capacidad*, para diferenciar esta definición, de otras que hablan de recursos ya que de este modo, los recursos mineros,

⁹ El Proyecto Carajás iniciado durante la dictadura militar cumplió tres décadas en 2014, y es el emblema, el prisma doble del Brasil, convertido en potencia minera, y la zona de sacrificio, zona extrema del extractivismo y las afectaciones que no cesa de operar. Movimientos sociales e instituciones eclesiales y de derechos humanos han evaluado y evalúan los impactos de la empresa Vale. Véase *Seminario Internacional Carajás 30 Años*, organizado en São Luis, la capital de Maranhão, el estado más pobre de Brasil, por una alianza entre el Movimiento Sin Tierra (MST), la Red *Justiça Nos Trilhos* (Justicia en las Vías) iniciativa de los Misioneros Combonianos, el Foro Carajás, Cáritas y el Grupo de Estudios de Desarrollo, Modernidad y Medio Ambiente de la Universidad Federal de Maranhão. Y, también, ver las publicaciones de *atingidos pela Vale*, <https://atingidospelavale.wordpress.com/>

con una posibilidad de recuperación tan lejana en el futuro, quedarían fuera de toda posibilidad de ser explotados. (Fernández, 2006: 45) (destacado nuestro)

El CYTED, ciencia y técnica para el desarrollo, integra además el consorcio *GECOMIN*, para prevención, gestión y control de conflictos mineros, junto a OLAMI, Organización Latinoamericana de Minería, que desde tiempos de las dictaduras del Cono Sur representa y gestiona los intereses empresariales para grandes proyectos mineros. Volveremos sobre este punto.

Por otro lado, y como es bien sabido, la corporación ha dispuesto un conjunto nada desdeñable de textos de encuadre de la actividad y de los actores, entre el didactismo y el conductismo regulado: manuales de buenas prácticas comunitarias, de buena gobernanza, de gobernanza hídrica; códigos del cianuro, esquemas de gestión y control ambiental, habilitación de consultorías, etc., en los que deposita la eficacia simbólico-pragmática propia de los rituales litúrgicos: *hay una respuesta técnica para cada problema ambiental; hay riesgos, pero con control...* Hay conjuros y milagros, porque hay fe, a la manera del epígrafe de Mateo: *Vamos a trasladar los glaciares* (respuesta autodefensiva de *Barrick* ante la probatoria de que había mentido en sus EIA, elidiendo la existencia de los glaciares en la cordillera chileno-argentina); *los residuos tóxicos podrían llamarse simplemente “mineros”* (conjuro de la máxima toxicidad por mero procedimiento nominativo al que aspiraba la Unión Industrial Argentina, para reducir los seguros del sector); *hubo derrame cianurado, pero no hay contaminación del río... porque el cianuro se evaporó* (discurso de actores gubernamentales sanjuaninos ante el derrame de Veladero) *...los metales pesados que libera la montaña con la explotación no corren ni vuelan, porque como son pesados, caen ahí nomás* (justificación de un profesional minero en un debate).

En este repertorio de falacias¹⁰ queda plasmado que, además del fenómeno que observamos según el cual el discurso técnico desplaza al político, el discurso experto se desplaza hacia el doxástico, enunciando ya no los contenidos y las formas de los enunciados científicos, sino una maquinaria mimética de ellos, una especie de verosímil del discurso experto -química, física, biología, geología, glaciología, etc.- desprovisto

¹⁰ En rigor, estamos ante la *vulgata*, variante en la que se unen saber/creer doxástico-, y al que llamamos el *didactismo oscurantista*. En el campo de saberes en pugna, los discursos dominantes simulan ser vehículos del “saber científico” legítimo, y trazan desde allí las posiciones devaluadoras: “pseudo-científicos” (contraexpertos independientes), “pseudo-periodistas”, “oscuros fanatismos ambientalistas”, “ignorantes”, “pre-modernos”, “ingenuos o infantiles posturas ambientalistas”, etc. Hemos analizado estas cuestiones en otros trabajos.

de cientificidad, puro discurso doxástico que, a su vez, alimenta la *doxa*. Allí se ejerce, además de violencia epistémica, el autoritarismo impune de los portavoces del modelo bajo distintas modalidades de irresponsabilidad social y ausencia de ética. Así, nos interrogamos si la teología que abordamos, más que la generación de “creencia”, requiere aquello que se le asemeja pero a la vez distingue, esto es, la aceptabilidad social para la intrusión violenta de los territorios, es decir, para volver disponibles/dispensables recursos sociales (Sacher, 2014). La aceptabilidad se juega en un dominio que constela, a la vez, confiabilidad en/de sujetos habilitados, enunciados doxásticamente verosímiles, y montos de legitimación de la actividad y sus actores basados en indicadores estratégicos de percepción “sociopolíticamente” correctos, siempre amenazados por la fuerza de los campos de experiencia distópicos, la acumulación de saberes críticos contraexpertos, y la productividad impugnadora de las resistencias sociales. De tal modo, podemos conjeturar que es el entramado comunicacional del *marketing* el que provee la gramática de producción, tanto para el discurso técnico-experto extractivista, cuanto para el discurso público-político:

se puede establecer que las comunicaciones de marketing son las distintas técnicas que permiten a las empresas enviar mensajes que puedan ser recibidos y actuados por receptores previamente fijados. Tenemos entonces que publicidad, promoción, merchandising, relaciones públicas y difusión pe-

riodística son comunicaciones de marketing. Cualquiera de las comunicaciones que se utilizan para informar, persuadir y educar en el uso de productos, bienes o servicios, y por ello todas en conjunto, forman parte de las variables controlables de marketing. Es decir, son mecanismos que las empresas puedan utilizar controladamente, dependiendo solo de ellas su manejo. Son las empresas las que deciden: qué, dónde, cómo, cuándo, cuánto y por qué hacer en materia de comunicación, de acuerdo con los objetivos que se establezca en el plan de marketing. (Fernández, 2006:38-39)

Solo el discurso jurídico preserva su estatuto de *auctoritas* y su poder de ritual, de discurso autorizado-autorizante -con sus condiciones de veridicción y jurisdicción intradiscursivas-, el que enmarca las IED (*leyes de primera generación*), y habilita al proceso de institucionalidad abierta a medida de los intereses del sector (*leyes de segunda y tercera generación*), el que regula la territorialización del capital, y la renuncia a la soberanía jurídica de los *países cantera* (Antonelli, 2012), en el marco actual del MineraloEstado (Sacher, 2010), para instituir el mundo minero atravesando las relaciones entre estado/ciudadanía, democracia y capitalismo, ecología y extractivismo (Boaventura de Sousa Santos, 2013a, 2013b). El discurso jurídico es así el núcleo instituyente de la teología extractiva en la fase fundacional, y el marketing comunicacional es la mediación omnimoda de su fenomenología.

De la ortodoxia y sus significantes: rumbo a la “doctrina”

En la línea de tiempo, el año 2006 evidencia dos intentos clave para la fijación de los referentes discursivos y el “plan de catequización” de almas (y de cerebros, como sostiene Lazzarato), para el discurso pro-extractivista. Por un lado, la operación de control de la construcción de la RSE como parte de la constelación del desarrollo sustentable¹¹, Y, por otro, el plan de comunicación

estratégica para el sector minero en Argentina (Fernández, 2006). Alineados o no, pueden ser considerados como síntomas de reforzamiento del discurso de la ortodoxia, en tiempos más que convenientes para la territorialización de la explotación de Veladero. Sin duda, estamos aquí ante la puesta en evidencia del poder semiótico del capital y el control de mundos posibles que, en la genealogía foucaultiana, corresponde a la *noología*, a la esfera de las opiniones, del medio como opinión pública o ecología de la opinión, y remite de modo central a la construcción de las mayorías, en el sentido de construcción de

¹¹ Nos referimos a la investigación en red, conformada en 2005, para producir un informe comparativo de la prensa gráfica de 8 países, en orden a relevar y establecer la frecuencia y secciones de aparición del término, las prácticas y acciones con las que se lo asocia, los tipos y géneros textuales donde se inscribe, etc. Y en síntesis el resultado es una signifiante lábil, errático, sin referente acordado, sin delimitación semántica, sin delimitación de alcances. Participaron Argentina, Chile, Ecuador, Paraguay, Bolivia,

Perú, España y Portugal. Y financiaron Fundación Avina, Fundación ANDI (Agencia de Noticias de los Derechos de la Infancia), e Instituto *Ethos*.

públicos, dominio de raigambre biopolítica (Lazzarato, 2006), y especialmente, apuntando a configurar las “comunidades postuladas” -cuasi estereotipos de ingenierías comunicacionales transnacionales que la corporación produce y sostiene acerca de “los pobladores/vecinos/comunidades”, para generar la feligresía.

Precisamente el tercer epígrafe de nuestro artículo procede de ese campo de ejercicio del marketing, como dispositivo comunicacional bajo el imperio de las empresas. En efecto, este plan estratégico, el primero que se conoce como tal, arroja con claridad el *modus operandi* transgenérico -publicidad, divulgación, promoción, relaciones públicas, etc.-, donde se establecen los mundos posibles, los límites de lo decible/visible; el repertorio de visualidades que, entre el régimen icónico y el régimen enunciativo verbal, consagra las representaciones sociales legitimadoras. Y, especialmente, los esquemas de aprehensión, percepción, inteligibilidad y reconocimiento (Butler), los que tributan a una fenomenología extractivista, y al reforzamiento de la *doxa*. Entre los aspectos estratégicos de este plan de comunicación, bajo las apaciguadas especies del marketing, se recomendaba la articulación de ese dispositivo con todos y cada uno de los niveles educativos; la palabra doctrinaria tuvo y tiene como blanco las instituciones educacionales, incluida la universitaria. En la línea de tiempo, referimos dos escenas emblemáticas de cumplimiento, con la *ventriloquia del Estado* (Antonelli, 2004), respecto a la enunciación de la teología minera. La primera, en 2011, ingresó en la prensa, con la vida efímera de lo que no está llamado a ser problematizado por las redes dominantes, dando cuenta de la descalificación de los manuales de educación ambiental para los tres niveles educativos nacionales, por tanto, públicos. En ellos se presentaban, críticamente, señalamientos sobre dos de los modelos extractivos: el modelo sojero y el minero¹². Con la impunidad de los poderosos,

¹² El manual censurado (*Educación Ambiental. Ideas y propuestas para docentes*), fue realizado en 2011 por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Medio Ambiente, y presentado a la prensa por el ministro Alberto Sileoni y el secretario Juan Mussi. Se imprimieron 350.000 ejemplares, destinados a más de 100.000 escuelas, y que tuvieron que ser guardados desde entonces en un galpón por presión de las corporaciones mineras y sojeras y de diversos funcionarios (ministros y gobernadores). Para acceder a la publicación, <http://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2015/05/educacion-ambiental.pdf>.

Gioja mandó una carta a la Casa Rosada, expresando su “profunda preocupación” por los contenidos que atentan contra la “noble actividad”. Asimismo, por minimización, descalifica la publicación: *la minería produce inevitablemente un impacto en los ecosistemas, no siendo de las características y magnitud que se narra en la citada bibliografía*. A lo largo de sus dichos, contamina a la publicación ministerial con los rasgos de la *narrativa de las angustias* de quienes padecen las decisiones extractivas, contraponiéndola al “control de riesgo”, tan caro a cierta sociología “racional”: *...contiene*

el entonces presidente de la CAEM¹³, Martín Dedeu y el gobernador Gioja, denostaron las publicaciones, y el primero, clamaba por la “universidad” para que opinara sobre los modelos en cuestión. Sin duda, Dedeu¹⁴ invocaba a los agentes universitarios cooptados, que vienen trabajando para la corporación, bajo las prácticas legitimadas como “transferencia” y “extensión” universitarias, tema sobre el que nos hemos ocupado en otros trabajos (Antonelli, 2010).

La segunda escena tiene la fuerza del escándalo. En setiembre de 2016, en medio de los espectros de los desastres de Veladero, se presentaba en la Feria Provincial del Libro de Rawson, cuyo intendente es hermano de Gioja, ex gobernador de San Juan, un libro infantil destinado a las escuelas públicas y financiado por el gobierno provincial, de autoría de la esposa del presidente de la cámara minera de la provincia¹⁵:

una rareza más: *La gota Carlota*, por ejemplo, es un cuento para niños español, y con el mismo nombre la chilena Valentina Fuentes hizo una obra de teatro infantil, pero siempre con la idea de conocer cómo es el ciclo del agua, y los riesgos que representa su escasez. La señora Araya ha usado el mismo título, evaporándole su contenido.¹⁶ (La Vaca, 11/10/2016).

aseveraciones exageradas y temerarias en cuanto a las consecuencias de la actividad para la flora, fauna, suelo, agua y aire y generaliza y asegura un impacto ambiental altamente contaminante, contenidos que no son ciertos, confunden y desinforman al educando, predisponiéndolo en contra de tan imprescindible y noble actividad... San Juan ha desarrollado controles, tanto internos como externos, donde también participan las comunidades, procurando así calificar los mayores estándares de calidad ambiental. http://www.clarin.com/zona/Gioja-presiona-version-positiva_0_590341059.html

¹³ El abogado Martín Dedeu (*Compañía Minera Piuquenes SA*) presidió la Cámara durante los años 1997-1999, y 2005-2009 y otros mandatos. En la actualidad, por escasos votos, resultó electo presidente Marcelo Alvarez (Oroplata/GoldCorp), quien durante más de 20 años se ha dedicado a control de conflictos, relaciones internacionales, y “trabajo comunitario” y ha sido funcionario de la OEA.

¹⁴ Llamativamente, no se encuentra disponible la nota que Clarín publicó oportunamente sobre los dichos del empresario.

¹⁵ Los cuentos *Piedra y Montaña*, *La gota Carlota* y *La brujita Basurita* fueron escritos por Alejandra Araya, la pareja del titular de la Cámara Minera de San Juan, Jaime Bergé, un radicalizado militante prominero que dijo hace poco que los glaciares *no representan tanta agua para generar tanto inconveniente* o que después del derrame de solución cianurada del año pasado argumentó que *podés tomar medio vaso que no va a hacer nada*. El gobierno de San Juan montó la *Carpa de la Montaña* en la Feria del Libro, donde se presenta el proyecto *MineNiños*. Allí les leen los tres cuentos, de los que se imprimieron unos 50 mil ejemplares. **El ministro de Educación provincial, Felipe De los Ríos, aclaró que la publicación es de exclusiva responsabilidad del Ministerio de Minería, sin aval pedagógico.** <http://www.infobae.com/politica/2016/10/11/como-son-los-libros-infantiles-que-el-gobierno-de-san-juan-financio-para-defender-a-la-mineria/>.

¹⁶ <http://www.lavaca.org/notas/cuentos-mineros-para-adoctrinar-ninos-con-apoyo-del-estado/>

Y con ilustraciones plagiadas/robadas de Chanti, artista mendocino, quien denunció que el Gobierno de San Juan utilizó una ilustración de su autoría en uno de los cuentos que promueven la minería; biopiratería literal, toda vez que fue tomada ilegalmente, en contraposición, de Aqualibro, una publicación en defensa del agua ante la amenaza minera en la vecina provincia de Mendoza¹⁷. Emblema de *confluencia perversa* (Dagnino, 2004)¹⁸, escándalo para quienes activan contra la “teología”, pero apaciguado proceso de impunidad, adcentamiento y habilitación de los oficinantes del modelo, con fondos públicos.

Entre los reveladores procedimientos discursivos con los que se “recomienda” encarar el PEC, resulta de máxima pertinencia al menos consignar que este dispositivo ha venido pretendiendo inventar en el orden del discurso los “indicadores” de desarrollo sustentable, los cuales, como puede constatarse en producciones proextractivas, en nombre del “relativismo cultural”, deja sin fijar cuáles serían las unidades de medida y ponderación, para “medir” el desarrollo sustentable, la calidad de vida, las concepciones de progreso, los modelos de significación del tiempo futuro, los parámetros de los impactos

¹⁷ <http://www.universidad.com.ar/cuentos-promineros-chanti-denuncio-que-lo-plagiaron>.

¹⁸ Evelina Dagnino propone, en el marco de un proceso de resignificación, que esta categoría da cuenta de la crisis discursiva de las democracias, *uma confluência perversa entre, de um lado, o projeto neoliberal que se instala em nossos países ao longo das últimas décadas e, de outro, um projeto democratizante, participatório, que emerge a partir das crises dos regimes autoritários e dos diferentes esforços nacionais de aprofundamento democrático*.

ambientales, los aportes sociosanitarios, el crecimiento del trabajo, etc. Y, en este marco, en el discurso de *marketing* solo puede convenirse como valor universal, el indicador de “crecimiento económico” de las empresas (Fernández 2006). De la mano de esta indecible construcción de indicadores, en nombre del relativismo semántico-cultural de pueblos, comunidades indígenas, pobladores rurales, etc., la corporación asume como horizonte la invención paulatina, expresada en nuestro tercer epígrafe, de una fenomenología extractiva:

eliminar las barreras de cultura y tiempo [...] es la labor que conjuntamente con las poblaciones locales debemos emprender para que la posición frente a la minería provenga de las acciones y metas que plantea esta actividad y no de imágenes subjetivas creadas a través del tiempo. (Fernández, 2006:38)¹⁹

¹⁹ Un análisis específico sobre este punto permitiría advertir dos extremos del binarismo comunicacional, acorde con el carácter “glocal” de las estrategias de la red interdiscursiva del marketing. Por un lado, la atemporalidad y deslocalización geográfica de la actividad minera -con el desanclaje máximo de la referencia, esto es, *en todo tiempo, en cualquier lugar*-. Por otro, la narrativización de los minerales en la trama de tradiciones y memorias lugareñas. Tal el caso, entre otros, de las campañas publicitarias de publicidades de la firma Xstrata Copper que tienen como objetivo principal la promoción del Proyecto Pachón en la comunidad sanjuanina. Y ello, en un contexto saturado de publicidad creada por el Gobierno de San Juan, del que se han ocupado Gabriela Simón y Adriana Collado, <http://africanrhetoric.org/ayor-4-2-3-rhetoric-of-south-america/>.

El Maná escondido: Apocalipsis²⁰

El maná escondido que dios dará al pueblo elegido en su andar se inscribe en una figura espacial: la tierra prometida. El Maná escondido (oculto) de la ficción minera requiere del tiempo: el futuro presente en la sobreexplotación de lo que yace ya allí desde el origen, *la riqueza en la montaña*. El éxodo se conmuta por la figura de la *tierra postergada* (relegada, demorada, etc.), que desde el *kairos* del presente se encaminará a cumplir su destino. El *kairos* nombra específicamente el tiempo presente según Kermode (1983), como tiempo pleno de significación, no mero *Chronos*,

pues el presente está enlazado en la totalidad del tiempo: el principio y el fin, el origen y el destino; la geografía de la naturaleza y la historia. El sacrificio de la pobreza vs. la riqueza de la pam-pa húmeda argentina, de las tierras con agua para la agricultura, será compensado por la minería, y el pueblo, redimido por la montaña. Pero si en el relato bíblico, según Pablo, en Cristo están escondidos todos los conocimientos y la sabiduría, en el mundo secularizado dominado por la razón instrumental, es la tecno-ciencia -la mercadotecnia- la que aloja -como posibles- todos los conocimientos para acceder al maná. En este sentido, vale introducir algunas cuestiones discursivas de esta matriz ficcional que se cuela

²⁰ El Maná escondido mencionado en el Apocalipsis 2:17 estaba oculto en una urna de oro, dentro del Arca, que estaba en Lugar Santísimo. He. 9:4; Ex. 16:32-34.

por el discurso técnico; engarza la experticia en una narrativa primitiva o primaria, rasgo por el que también se desliza con tanta facilidad (e impunidad) al discurso absoluto propio de la doxa, ese discurso que, como decíamos, produce el efecto de coincidir sin más con “la realidad” tal como está allí, para ser dicha y descripta. He aquí un rasgo interesante de la maquinaria ficcional extractiva. Por un lado, se ubica en el logos, en el punto de enunciación de un saber detentado por pocos -los autorizados, los custodios y, al mismo tiempo, garantes- rasgo que comparte con el discurso religioso y el jurídico, y el carácter de ritual del que participan. Por otro, en el ámbito de los discursos políticos²¹, publicitarios, empresariales, etc., y especialmente, en los de divulgación o “de opinión” de expertos del modelo, se desplaza a la descripción, a ese registro que opera por constatación de los hechos, de la realidad, que no se somete por tanto a discusión, donde el que enuncia dice lo que es una verdad como “principio categórico”. En este punto, se articulan dos componentes, el descriptivo y el didáctico, que corresponden a la modalidad del saber. La enunciación presenta un enunciador en tanto depositario del saber del pasado, del presente y del futuro, que encuentra en la narración, la posibilidad de articular, eslabonar el mito del origen y el futuro prometido en el presente transicional de “hacerse minero”. Como lo expresa el segundo epígrafe de este artículo, el origen destinado y el futuro extractivo encuentran su inscripción en la matriz bíblica. Asimismo, y con carácter iterativo, repetitivo, de aquello que insiste y persiste, diría Barthes, el discurso político del gobernador -luego diseminado por otros mediadores y defensores de la megaminería- busca su origen en la historia provincial del panteón nacional del “gran Sarmiento”, prócer y a la vez precursor y propulsor de la minería desde el siglo XIX, anacronismo venturoso para fundar la continuidad decimonónica en el presente con la megaminería de los actores transnacionales. Así, a diferencia de los discursos técnicos que suelen anclar la extracción de recursos en la prehistoria -*el hombre extractivista desde tiempos inmemoriales*- los anclajes del gobernador minero se inscriben en lo que Foucault instó a hacer: una erótica de la patria. Cómo se (nos) enseña a amar a la patria... minera.

Pero volvamos por un momento a los componentes del discurso prominero. Decíamos que,

²¹ Para el discurso político, Verón (1987) establece en primer lugar, el que la enunciación está triplemente destinada: al *prodestinatario* -el que cree-, supone adhesión de creencia (“uno de nosotros”), el *paradestinataro* -el que duda-, suspensión de creencia, y al *contra destinataro* -el que no adhiere-, al oponente. Y entre ambas figuras discursivas -enunciador y destinatario- el discurso político ostenta tres componentes: 1) *descriptivo* (constatación, evaluación de la situación); 2) *didáctico* (el enunciador formula un principio general, una verdad universal); 3) *prescriptivo* -(deontológico, el enunciador formula un imperativo universal), y 4) *programático* -con la modalidad del poder hacer-. Aquí se manifiesta el futuro; el enunciador político promete, anuncia, se compromete.

en el primer caso, el componente descriptivo, es del orden de la constatación. Por otra parte, y a diferencia del anterior, a través del componente didáctico, el locutor no efectúa un balance de la situación ni describe la coyuntura, sino que formula un principio general, una verdad universal. En este marco, se enuncian en el discurso el deber ser y hacer (componente deontológico), y se promete el proyecto a realizar, el futuro visualizado, el porvenir anunciado (contenido programático). Todos estos componentes -descriptivo, didáctico, deontológico y programático-, conforman el discurso político, según Verón (1987), por lo que podemos sostener que el discurso prominero ostenta un funcionamiento político, aun en el discurso técnico.

Es significativo, entonces, señalar que esta modalización por el saber no prevé la réplica ni la discusión, pues se presenta como constatación de una verdad universal, luego, irrefutable, porque no está sometida a falsación ni a demostración. Así, bajo la apaciguada experticia o su divulgación, se ejerce una violencia ínsita al discurso, mediante el efecto de realidad, el contenido veridictorio que ostenta, la *auctoritas* del que es portavoz el oficiante. En la interdiscursividad que se teje entre el discurso técnico y el político, se puede ver de qué modo el primero da sustento y validación para la necesidad deontológica, la cual aparece con carácter impersonal, como un imperativo universal: ser lo que somos, pueblo mineral.

Finalmente, el componente programático se relaciona con la modalidad del poder hacer. Aquí se manifiesta, como decíamos, el futuro; el enunciador político promete, anuncia, se compromete con ese porvenir. Este componente se caracteriza por el predominio de las formas verbales del futuro y en infinitivo: ser mineros, ser provincia minera, hacer de la Argentina un país minero; convertir a San Juan en capital nacional de la minería. En otra escala, el futuro es el de consagrar la bienaventuranza: la promesa del trabajo y el bienestar, derrotando a la pobreza del pueblo y de la superficie de su suelo que, en contraste con la rica pampa, “no tiene agua”, falacia radical al considerar los niveles de consumo requeridos por la minería metalífera a gran escala. En tal sentido, y no obstante la teleología de la que participan los enunciados clave del modelo -“progreso científico-tecnológico”, “desarrollo social”, “crecimiento económico”-, la matriz ficcional del dispositivo prominero articula, respecto al pueblo y su destino, una escatología, es decir, el cumplimiento del final, de los finales prometidos y anunciados, cuya marca de pueblo elegido está en las rocas, en el subsuelo, en otras palabras, una escatología geológico-metalífera; y es esta una forma narrativa que participa de la más antigua forma y tipo del futuro: el paradigma del apocalipsis, cuyas variantes han informado múltiples imaginarios políticos, religiosos y cultu-

rales (Kermode, 1983: 41-69). Sobre este punto, retomamos algunas cuestiones anunciadas más arriba. Por un lado, el estatuto de las ficciones en tanto formas mediante las cuales le asignamos sentido al tiempo. Por otro, el que aun en la actualidad, requerimos ficciones de concordancia, modelos del tiempo histórico desde el presente (como modelos del principio y del final) de nuestra condición. Su estatuto promesante requiere permanentes ajustes, rasgo propio de las ficciones de concordancia, en términos de ficciones modernas: inmanentes, ya aquí, y no inminentes, como en las escatologías antiguas (Kermode, idem). Así mismo, interesa cómo a dichos modelos del tiempo se los inviste de afecciones, especialmente esperanzas y temores, las más fuertes desde los puntos de vista político y religioso. Y finalmente, el hecho de que por ser ficciones, invenciones, no son verdaderas ni falsas, sino activas en situación, y están, por ello mismo, asediadas por el espectro de su agotamiento²². Me interesa en relación con la vigencia/caducidad de las narrativas o ficciones -como su sinónimo-, un aspecto particularmente significativo que Kermode estudia a propósito de formas escatológicas religiosas y políticas. Y ese aspecto es el del peligro de que se deniegue que las ficciones son justamente invenciones moldeadoras de sentidos y de prácticas -de naturaleza cambiante-, para volverlas creencias rígidas e inflexibles, procurando hacerlas coincidir por la fuerza con la realidad. Sobre las relaciones entre concordancia, y ficciones literarias y de otros géneros, se juega el hecho de que *algunas de esas relaciones son peligrosas: siempre es posible obligar a la naturaleza a responder a nuestras preguntas, obrar de acuerdo con nuestras ficciones* (Kermode, 1983:44). Y ello significa que se ha pasado de la ficción al mito, a la violencia de imponer el modelo de la significación del tiempo al orden real, a la realidad del mundo: *El mito opera dentro de los límites del ritual, lo que presupone explicaciones totales y adecuadas de las cosas tal como son y como fueron; es una secuencia de gestos radicalmente inalterables*. (Kermode, 45-46) La ficción del pueblo ario en el nazismo y sus campos de exterminio son propuestos por Kermode como tremebundo emblema de la peligrosidad de las ficciones devenidas mitos. ¿Hasta qué punto la ficción -si no agotada, erosionada fuerte y críticamente- del “desarrollo sustentable y la minería responsable”, no está transitando hacia el mito, con esa violencia del cumplimiento de la “promesa”, del maná del pueblo elegido, en la que no hay hornos de campos de exterminio, pero sí agujeros negros de la

biósfera, pueblos expulsados del futuro porque han sido desplazados de tierras que han devenido zonas extremas, tierras y aguas que transitan hacia su mutación en tierras muertas y aguas muertas? (Sassen, 2015) ¿No se está entrando en la fase transicional hacia el mito, cuando se niega la conformación geológica de la cordillera, para operar sobre glaciares “protegidos por ley”? ¿No se está en el mito de la *bendición de los recursos*, cuando se despliega la criminalización, la judicialización, y la represión de pueblos, vecinos, comunidades que, al resistir, obstaculizan las geografías bendecidas (dispensables) del maná? ¿Y en qué lugares y desde qué instituciones y oficiantes se empiezan a delimitar los anatemas y sus “castigos” para los herejes?

Cabe recalcar que, a nivel local/nacional, los anatemas por la doctrina van en consonancia con un binarismo extremo en el campo de la arena política; los oficialismos operan un acorralamiento de voces/sujetos en procesos de construcción del otro radicalmente otro, el que denuncia la doctrina. En el caso argentino en general, y en el de San Juan en particular, es evidente este control y sus formas de “castigo” por apartamiento/ exclusión -nosotros/otros-, el “hacer el juego a la derecha” (vs apoyar el modelo del gobierno); ser portavoces de “oscuros intereses extranjeros, imperialistas”, etc., próximas a la traición o el ser, justamente, “vende patria”. Qué podemos escuchar, y de qué se (nos) tiene que absolver. Evoco aquí las preguntas de Butler, ante el escenario estadounidense post 9/11, porque a mi entender, los binarismos extremos adscritos a gobiernos promineros “progresistas” de base nacional-populista, en el escenario de inter-locución han minado las condiciones de argumentación crítica, y han instituido anatemas que, como dice Butler, son estigmas, ignominias que procuran colocarnos/fijarnos en una condición atroz, inhabitable, como la del traidor a la patria, por ser hereje ante el “desarrollo nacional/regional”.

Estas consideraciones contribuyen a no minimizar los procedimientos de desacreditación, descalificación, etc., de las voces y sujetos que asumen las posiciones críticas y desmontan los “dogmas”. El anatema podría así montarse en la figura del ecoterrorista como su *aggiornamento*, muy próximo a la de los fundamentalismos, en virtud de que la consolidación de la narrativa del desarrollo va adquiriendo, en concomitancia, cada vez más la rigidez del mito, en el sentido de Kermode.

Así, en las políticas de nominación, en los rasgos distintivos segregatorios, se avanza en la “catequización” por marcación de los portadores de la herejía.

²² En las relaciones sociales, *la cuestión del creer es la cuestión del tiempo*. Y, agregamos nosotros, también lo es la cuestión de la aceptabilidad social.

Fragmentos arqueo-genealógicos de la doctrina minera: a manera de conclusión

No deja de impresionar la fuerza colonizadora y la poderosa pretensión monolingüista del discurso prominerio y del “desarrollo sustentable”, proceso que se evidencia más cabalmente cuando se constata, en una breve línea de tiempo, que hasta el significativo *minería metalífera* carecía de referente, por lo que establecer precisamente qué se entendería por tal actividad integró la agenda regional de urgencia de la Asociación Latinoamericana para la Integración y la Cooperación -ALAI-, en 1989. Esta agenda surgió del diagnóstico empresarial-estatal acerca de la perentoria necesidad de construir el propio referente para un significativo que era multívoco y heterogéneo en los distintos países miembros (Antonelli, 2015a: 243-270). Por otra parte, este proceso de fijación de un lenguaje común sucedería solo en un lustro a la constitución de la Organización Latinoamericana de Minería -OLAMI-, que tras sucesivos encuentros regionales desde 1978, se constituiría como entidad sin fines de lucro en 1984, no obstante enarbolar, como objetivos centrales, el representar, defender y ampliar los intereses empresariales del sector. De manera concomitante, se firmaba el primer convenio con el gobierno canadiense para la transferencia de la información e investigación geológica destinada a empresas de aquel país, subordinación académico-científica que continuaría en los 90, de modo simultáneo al proceso de liberalización interna y la renuncia a la soberanía jurídica (Antonelli, 2015a). Mientras, la Argentina llevaría adelante, en el marco de otras ficciones y retóricas cuya eficacia ha sido incontrastable -las de “la modernización”, “la globalización”, “la transformación del Estado”, la ingeniería jurídica y geológica radical que diseñaría el *país cantera* para las inversiones extranjeras directas (IED), poderosa ficción esta que inventa, desde la economía, el tipo de Estado que se requiere para territorializar y gestionar la explotación transnacional. En tal escenario, el del populismo menemista -primera presidencia- la mayor privatización y cesión de lo público, incluido el subsuelo, no requería de ninguna narrativa promesante lanzada al futuro, sino del anclaje en la creencia en *la eficacia y transparencia de las empresas privadas* y el capital, un presente recorrido por “el viento de los tiempos” globales, para lograr entre otras cosas, la *revolución productiva* y el *salario*, inscritas ambas configuraciones en la memoria fundacional del peronismo histórico; entramados retóricos que se suturaron en la figura del *país-imán* (Antonelli,

2015a). Durante esa década -doble presidencia de Menem- se operaría la “intervención quirúrgica” para seducir al capital: modificación del código minero, sanción y ampliatoria de leyes destinadas a los beneficios de las IED, así como el Plan de Asistencia para la Minería -PASMA-, la producción del mapa minero extractivo, las leyes de ampliación de áreas de concesión mineras, la sistematización de información minero-geológica, etc. (Álvarez, 2014, Moore-Koenig y Blanco, 2003). Y ciertamente, apenas iniciada esa década de expoliación de lo estatal/público, surgiría la Cámara Argentina de Empresarios Mineros -aunque su constitución se formalizara casi diez años después-, la que nuclea mayoritariamente a las empresas transnacionales. No obstante, esta designación -Cámara Argentina-, le permitió jugar hasta ahora con el imaginario nacional de “lo propio”, *la industria nacional, de, por y para argentinos* (Antonelli, 2015), aunque su emergencia obedece a la llegada de los colonizadores y misioneros de sus “mandantes” (sic), quienes se asociarían luego al Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), institución global que tendría existencia planetaria en 2002, es decir, una década después del desembarco en tierras benditas, y en consonancia con la liberalización interna y las IED (Antonelli, 2009 y 2015a); circulación que la reunión de Carajás CyTed 2002 hace evidente. Habría que esperar hasta el umbral del 2002-2003 para encontrar actualizado el gran anuncio del “desarrollo sustentable” y la minería responsable, en tanto constitutivas de la buena nueva: la nueva minería, constelación de reciente invención global promovida y sostenida por las corporaciones con vistas a la Cumbre de Johannesburgo, en sinergia con la creación del ICMM (Antonelli, 2009, 2014). Aun en discursos técnicos como informes de la CEPAL para el capítulo argentino -discurso de experticia regional para el direccionamiento de políticas públicas-, este enunciado se actualiza como formulaico, en tanto palabra proferida para la bienaventuranza. Cabe destacar que efectivamente puede datarse en 2002 la institucionalización a nivel global de ese invento -*la minería responsable y sustentable*-. tres años antes de la *maldición de la abundancia* reportada por el PNUD. Desde entonces, su pregnancia y eficacia en las redes interdiscursivas multiescalares sutura la narrativa extractiva y, como ha sido analizado ya (Antonelli, 2009, 2014 y 2015), es importante advertir que es en el marco de *thinks tanks* que se enuncia el discurso dominante, y que este se ha montado sobre una

coartada, un sintagma operador de blindaje para el extractivismo predatorio. En el caso argentino será en 2004, con la presidencia Kirchner, que el desarrollo sustentable habilitará, retóricamente, la consagración, por decreto, de la minería como “plan estratégico nacional”, en nombre del interés público.

Desde el ámbito del análisis del discurso, nos ha interesado señalar que ha adquirido justamente el estatuto de un discurso-fórmula, unidad no tópica que ha producido un referente social, por pura eficacia pragmática. Su funcionamiento sostiene la matriz de un verosímil ficcional -parece verdadero-, pero sobre todo, y desde el punto de vista de las redes multiescalares por su capacidad de administrar y dominar los discursos, su performatividad instituyente corresponde a una colonización dogmática, enunciado que fija los límites de lo decible, lo pensable, y que no es sometible a falsación, porque no hay un más allá del universo que configura. Pero también es interesante referir que el nodo legitimador de la corporación ofrece un caso testigo de invención estratégica y situacional, cual es el “sintagma garante” de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), como un catecismo practicante.

En consonancia con la invención controlada de esta constelación interdiscursiva, la colonización que comporta la formación discursiva de la megaminería tiene en la comunicación de marketing su gramática de producción. Esto significa que tanto el discurso técnico cuanto el político se reformulan y funcionan enunciativamente con las determinaciones de este dispositivo corporativo.

Si bien el campo de experiencia en nuestro país -como en la región y el mundo- respecto a la casuística de daños, las operaciones falaces de los estudios de impacto ambiental, la adulteración de mapas, la negación de glaciares en zonas de explotación, el blindaje de información, etc., entre otras oscuras estrategias corporativas y también estatales, se han venido denunciando y conforman parte relevante de las resistencias al modelo megaminero, el evento de Veladero ha devenido acontecimiento, puesta en crisis del más férreo núcleo prominerio del escenario argentino. *San Juan, cuna de la minería* ha venido constituyendo en nuestro país la más calculada invención político-empresarial del “modelo”. Es por ese estratégico estatuto que el despliegue de las transnacionales mineras en esa provincia ha constituido el núcleo duro del sector dominante que direcciona el “plan estratégico nacional”. -tanto a nivel de las alianzas y cooptaciones, la capacidad de lobby, el entramado de actores multiescalares, etc.-, cuanto a nivel de la usina de representaciones sociales y estrategias de legitimación (Giovannini et al. 2009:255-278). Así, el desastre de contaminación sucedido en setiembre ha estallado irruptiva y disruptivamente todos los tópicos y figuras de legitima-

ción de los actores, la actividad y la así denominada “industria minera”; tanto como la urdimbre de “autoridades” promotoras de esta narrativa promesante. Y ha exhibido una crispación inédita que aun se despliega, en plena contienda electoral a nivel nacional. En este artículo, desde el fondo de ese desastre, hemos referido a estrategias dominantes del discurso autorizado, de los oficiantes de las liturgias, que sostienen -entre la profecía y la buena nueva-, un refractario discurso, cuyos rasgos lindan con el discurso autoritario, entre la religión -la doctrina-, la política. Y sus macroestrategias, especialmente dos, la de consolidar una dimensión fenomenológica minera; y la administración situada de creencias.

Mientras, la teatocracia ensaya la materialización de sus puestas en escenas del poder: en la visualidad espacial: la monumentalidad arquitectónica, que a la vez que incrusta en lo urbano y en lo simbólico el cumplimiento de la bendición minera y su derrame, produce los puntos ciegos respecto a la economía subsidiada que ha beneficiado al núcleo sanjuanino, la sobreasignación de coparticipación de recursos en desigual con otras provincias, el deficitario “índice” de puestos laborales y de aportes del sector minero a la economía nacional, etc. Como lo recomendaba el PEC, ya en 2006, los indicadores de percepción están en el centro del blanco de las estrategias para la modulación de subjetivaciones, la creación de públicos como mayorías de opinión, mediante la fabricación de referentes monumentales²³.

Finalmente, y tras el desastre, hemos querido al menos indicar el mecanismo de reactivación del dogma de fe que sostiene: “el desarrollo sustentable”, su doctrina, y las peligrosas marcas del anatema que trazan perfiles de los apartados, irredentos de la democracia del pueblo elegido y redimido por el maná de la montaña. Reservamos así la categoría de mito para dar cuenta de la violencia en la imposición, y en el carácter rígido y de “adecuación” a la “realidad”; germen de discursos autoritarios y de fundamentalismos laicos y mundanos. El carácter refractario, la denegación del futuro pasado, aquí es denegación del evento presente. Así, Veladero puede abordarse como un

²³ A posteriori de tomar estado público el desastre de 2016, que reverberó la memoria corte del desastre de Veladero en setiembre de 2015, San Juan inauguró su Centro Cultural, con intensa cobertura provincial y nacional, y le siguió un plan comunicacional de difusión, bajo la modalidad de suplementos sobre *San Juan, tierra bendita*, de entre 6 y 8 páginas con “paisajes” del deseo: turismo, deportes de montaña, viñedos, etc. Ver, entre otros, Revista Gente, noviembre 2016. Aguas arriba, la *Barrick* desplegaba su parafernalia comunicativa de *responsabilidad y diálogo con los vecinos*, con, entre otras, cartillas: *Te queremos contar lo que pasó en Veladero*. De hecho, la producción de suplementos especiales destinados a diferentes tipos de publicaciones (prensa, revistas de actualidad, etc.) está indicado en el PEC.

cisma²⁴, como prisma de la crisis de los lugares productores y administradores de veridicción y de credibilidad, pura factualidad, que trastoca, según Foucault, el discurso como ritual. Veladero condensa el hiato entre lo dicho/lo mostrado, el desgarramiento del verosímil administrado, el desfondamiento de instancias de autoridad/sujetos autorizados, y el estallido de lo creíble: el ahuecamiento de toda instancia de enunciación para controlar el acontecimiento -desastre/catástrofe. Es la implosión de la narrativa, de sus unidades tópica y no

²⁴ En términos de creencias, abarca la crisis de las instituciones, pues al control cada vez más progresivo se hace menos creíble; el control se cobra su precio. Para decirlo con de Certeau (1990:260) *La institución se hace menos creíble a medida que avanza en este proceso de control, a medida que codifica con un lenguaje técnico lo que hay que creer. La institución queda así marcada por una ambivalencia -en su sentido más estrictamente psicoanalítico- que la hace desempeñar a la vez, dos papeles contrapuestos: el que autoriza, el que permite creer (abriendo espacios en el lenguaje que describe la realidad) y el que pretende, de mil formas, ocupar el lugar de aquello que funda la existencia misma de la institución (intentando limitar a sus dominios todo el descubrimiento posible de lo desconocido). Pero en el desequilibrio de esta ambivalencia, en su deriva hacia un exceso de rigidez, la credibilidad de las autoridades disminuye y se produce una crisis de las instituciones.*

tópica (“control de riesgo”, “Estado contralor”, RSE), etc. y, en consecuencia, el debilitamiento de las instituciones, la impugnación de su pretensión totalizante (de allí el rasgo autoritario). Como en *Espíritu Santo*.

Pero la maquinaria extractiva seguirá insistiendo en el control de mundos posibles, apenas suture la brecha abierta por este acontecimiento, del cual aun se esperan “datos” de su magnitud, de sus efectos bio(tanato)políticos. Aquí y en el hermano Brasil.

Entre creyentes y descreídos, la narrativa de la observancia y la salvación de esta moderna utopía escatológica, cincela sobre las piedras que orada las figuras de los ortodoxos, y sus opuestos, los herejes sin absolución, porque trabaja para la no caducidad de la ficción casi devenida mito de la violencia extractiva en nuevos contextos de dominación. Mientras, declina el “desarrollo sustentable” las proyecciones imaginarias del porvenir, que no llega: *El plan que tengo para tu futuro está siempre lleno de esperanza* (Jeremías, 29, 11) *Es pues la fe la certeza de lo que se espera; la convicción de lo que no se ve* (Hebreos, 11, 1-3).

Bibliografía

- Álvarez, L. (2013). *Políticas públicas y movimientos de capital. Un análisis a partir de las políticas de promoción de inversiones extranjeras en el sector minero metalífero argentino entre 1992-2007*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Angenot, M. (2010). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Antonelli, M. A. (2009). "Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la 'minería responsable y sustentable'". En: Svampa, M. y Antonelli, M. A. (ed.) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires: Biblos.
- (2010). "Vivir en la corteza. Notas en torno a intersubjetividad y mega-minería como modelo de ocupación territorial". En *Resistencias Populares a la Recolonización del Continente* (Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos). Buenos Aires: América Libre.
- (2011). "Megaminería, desterritorialización del Estado y biopolítica". *Astrolabio, Nueva Época*, N°7, pp. 3-22. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/592/3171>
- (2012). "Mega-minería transnacional y espectros de lo justo. Tiempos de impunidad y territorios de inmunidad". En Acosta, Antonelli et al. *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Mardulce.
- (2014). "Violencias multiescales del extractivismo mega-minero. Hacia las ruinas del futuro". En Endara, G. (coord.) *Pos-crecimiento y Buen Vivir; propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables*. Quito: Friedrich Eber Stiftung (FES)-FLACSO Ecuador.
- (2015a). "La Argentina, haciéndose minera. Fragmentos para una genealogía del presente". En Svampa, M. (coord.) *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- (comp.) (2015b) *De discursos y cuerpos en torno a la megaminería transnacional. Trabajos y Conversaciones 1*. Córdoba: Tierras del Sur.
- Antonelli, M. A. y Boero, M. S. (2012). "Biopolítica". En *Modelo extractivo y discursividades sociales. Un glosario en construcción*. ATE AECID. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Antonelli, M. A., Cerutti, D. et al. 2015. "Constelación de violencias y violentamientos en el contexto de la megaminería en Argentina. Modalidades estratégicas para un modelo de ocupación territorial". En Svampa, M. (coord.) *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. Del poder de la representación a la representación del poder*. Barcelona: Paidós.
- Bottaro, L. y Sola Álvarez, M. (2015). "La megaminería en contextos subnacionales: Mineralo-Estado y resistencias sociales en La Rioja y San Juan". En Svampa, M. (coord.), *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Butler, J. (2004). "Explicación y absolución, o lo que podemos escuchar. En *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- (2006). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.
- Castro, E. (2011). *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*. La Plata: Editorial Universitaria.
- Collado, A. y Simón, G. (2013). "La retórica de la responsabilidad en empresas mineras radicadas en San Juan", *AYOR 4.2-3, Rethoric of South America*, pp. 59- 65.
- Dagnino, E. (2004). "Construção democrática, neo-liberalismo e participação: os dilemas da confluência perversa". *Revista Política e Sociedade*, Florianópolis (SC) Brasil. Recuperado de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/politica/article/view/1983/1732>.
- de Certeau, M. (1990). "Credibilités politiques". *L'Invention du quotidien*, I, Vol.1, *Arts de faire*, Paris: Gallimard.
- De Sousa Santos, B. (2013a). *Undécima carta a las izquierdas: ¿ecología o extractivismo?* Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=178114>.
- (2013b) *Décima carta a las izquierdas. ¿Democracia o capitalismo?* Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=177695>
- Didí-Huberman, G. (2014). *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Buenos Aires: Manantial.
- Fariña, J. y Lewkowicz, I. (2002). *Intervención en catástrofes y desastres: ética y complejidad*. IBIS, International Bioethical Information System. Recuperado de portales.saude.sc.gov.br/index

- Fernández, D. (2006). *Plan Estratégico de Comunicación (PEC) para la minería en Argentina*. Ed. Villa Bo~a- González Martínez, Río de Janeiro, CETEM-MCT/CNPq/CYTED/UIA.
- Foucault, M. (1973). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- (2006). *Seguridad, territorio, población, Curso en el Collège de France 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gruzinski, S. (1995). *La guerra de las imágenes De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-21019)*. México: Fondo Cultura Económica.
- Gudynas, E. (2009). "Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual" En AAVV. *Extractivismo, política y sociedad*. Quito-Ecuador: CAAP-CLAES.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: Centro de Documentación e Información (CEDIB).
- Kermode, F. (1983). *El sentido de un final. Estudios sobre la teoría de la ficción*. Barcelona: Gedisa.
- Krieg-Planque, A. (2010). "La formule 'développement durable': un opérateur de neutralisation de la conflictualité". *Langage et société*, 134:5-29.
- Lazzarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*, Buenos Aires: Tinta Limón.
- Mendiola Gonzalo, I. (2009). *Rastros y rostros de la biopolítica*. Barcelona: Anthropos.
- Moore Koenig, V. y Bianco, C. (2003). *Industria minera*. Buenos Aires: Estudio 1 EG.33.6. Pre II, CEPAL-ONU
- Naidorf, J. (2009). *Los cambios en la cultura académica de la universidad. pública*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rey, J. F. (1995). "Double bind et discours politique". *Mots*, N°43, pp. 113-117.
- Sacher, W. (2010). "El modelo minero canadiense: saqueo e impunidad institucionalizados". *Acta Sociológica*, N° 54, enero-abril, pp. 49-67.
- (2014). "Recursos socionaturales: la importancia de la dimensión social de los yacimientos". *Nueva Sociedad*, N°252, julio-agosto, pp. 87-100.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Complejidad y brutalidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.
- Svampa, M. y Antonelli, M. A. (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Verón, E. (1987). "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política". En Verón, E. et al. *El discurso político. Lenguajes y Acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.